



OFICIO 205/2026

Rocha, 22 de julio de 2026

Ministerio de Salud Pública

Ministra Cristina Lustemberg

ASSE- RAP

Dr. Álvaro Danza

Congreso Nacional de Ediles

Sr. Aparicio Duarte

De nuestra mayor consideración:

Cúmplenos remitir adjunto las palabras expresadas por la señora Virginia Molina en sesión de este Legislativo del 21 del corriente.

Hacemos propicia la oportunidad para saludarlo con nuestra más alta estima.

PABLO DE LEON
Director General
De Administración

LEONARDO ABREU
Presidente

SEÑORA EDIL VIRGINIA MOLINA: Señor Presidente, señoras y señores Ediles, público presente, en esta Media Hora Previa quiero referirme a un tema que nos interpela profundamente como sociedad, la prevención del suicidio y el desafío de seguir fortaleciendo las políticas de salud mental en nuestro país y en nuestro departamento. Hablar de suicidio es hablar de vidas humanas, de historias, de familias y de comunidades. No podemos mirar estas realidades solamente de los números, porque detrás de cada estadística hay una persona, sus sueños, sus vínculos y muchas personas que pueden atravesar, que quedan atravesadas por el dolor. Uruguay ha definido la prevención del suicidio como una prioridad de salud pública. Desde el Ministerio de Salud Pública, junto a la Comisión Nacional Honoraria de Prevención del Suicidio, se viene trabajando en estrategias que buscan una respuesta integral, entendiendo que este fenómeno tiene múltiples causas y que requiere la participación del Estado, las instituciones y la sociedad toda. La Estrategia Nacional de Prevención del Suicidio plantea líneas de trabajo vinculadas a la promoción de la salud mental, la detección temprana de situaciones de riesgo y el fortalecimiento de la atención, la capacitación de equipos, la coordinación institucional y el acompañamiento a familiares y sobrevivientes. Los datos nos muestran que seguimos frente a un problema que requiere compromiso permanente. Uruguay continúa enfrentando cifras preocupantes de suicidio, por lo que es necesario seguir fortaleciendo las políticas de prevención, la atención y las redes de apoyo. Pero es importante entender que el suicidio no responde a una única causa. Es un fenómeno complejo donde pueden intervenir situaciones de sufrimiento emocional, problemas sociales, económicos, familiares, dificultades de acceso, apoyos y diferentes circunstancias de vida. Por eso, las respuestas no pueden ser solamente sanitarias. Necesitamos comunidades más atentas, instituciones coordinadas y redes donde las personas puedan pedir ayuda antes de llegar a una situación límite. En nuestro departamento de Rocha se viene desarrollando un trabajo importante a través de las mesas de salud mental, espacios que permiten unir esfuerzos entre instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, generando acciones desde nuestra propia realidad territorial. Estos espacios son fundamentales porque permiten compartir herramientas, coordinar acciones y construir respuestas desde el territorio. Rocha tiene una característica particular. Somos un departamento extenso, como localidades con realidades diferentes, como Rocha, Castillos, Punta del Diablo, Chuy, Lazcano, La

Paloma, zonas rurales y otras zonas. Por eso es fundamental que las políticas de salud mental tengan una mirada cercana llegando a cada comunidad. También es importante reconocer el trabajo de las organizaciones sociales y de familiares que aportan desde su experiencia. En este sentido, organizaciones como FARO han demostrado la importancia de quienes atraviesan situaciones vinculadas a la salud mental y sus familias pueden encontrar espacios de apoyo, escucha y acompañamiento. Pero quiero detenerme especialmente a quienes muchas veces quedan invisibilizados. Las familias que quedan después de una pérdida por suicidio, cuando una persona pierde la vida de esta manera, el dolor no termina en ese momento. Comienza un proceso muy difícil para sus seres queridos, con preguntas sin respuestas, tristeza profunda, sentimientos encontrados y muchas veces una gran soledad. Esas familias necesitan ser escuchadas, necesitan lugares donde puedan hablar de lo ocurrido, compartir su experiencia y transitar un duelo que muchas veces tiene características muy complejas. Si bien existen servicios de salud mental, equipos de atención y organizaciones que realizan un trabajo valioso, debemos reconocer que los espacios específicos de contención para familiares sobrevivientes todavía son pocos. Muchas veces una familia queda buscando respuestas y no solo dónde recurrir. ¿Quién puede comprender ese dolor o dónde encontrar una palabra de apoyo sin sentirse juzgada? Por eso debemos seguir fortaleciendo los grupos de apoyo, las redes comunitarias y los espacios de acompañamiento en todo el departamento. La prevención no termina cuando se evita una situación de crisis. También implica estar presentes después, acompañar a quienes quedan y ayudar a reconstruir la vida. También debemos seguir trabajando para derribar el tabú que todavía existe sobre el suicidio durante mucho tiempo fue un tema del que no se hablaba. Hoy sabemos que hablar con responsabilidad, respeto y sensibilidad permite prevenir, acercar, ayudar y romper el aislamiento. Como representantes departamentales tenemos la responsabilidad de impulsar políticas que pongan a la salud mental en un lugar prioritario, fortaleciendo las herramientas existentes y promoviendo sus respuestas cuando sean necesarias. Para finalizar quiero destacar que la prevención del suicidio también se construye desde el encuentro y desde la comunidad. En este marco quiero destacar la actividad que se realizará el próximo 23 de julio en Castillos denominada Juntos por la Vida, una propuesta que busca sensibilidad, promover la salud mental y fortalecer los vínculos comunitarios. Será una jornada abierta a la comunidad con la participación de instituciones sociales públicas y privadas, donde se realizará una corre caminata por la vida, además de contar con stand informativos, con folletos, espacios recreativos, juegos y un escenario con actividades. Este tipo de

iniciativas son fundamentales porque nos recuerdan que la prevención del suicidio no se construye solamente de los servicios de salud, sino también desde la comunidad, desde el encuentro, desde la información y desde la posibilidad de generar redes donde las personas puedan sentirse acompañadas. La participación de tantas instituciones demuestra que cuando trabajamos juntos podemos construir un departamento más sensible, más solidario y más preparado para cuidar la salud mental de nuestra población.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias a usted señora

Señor Presidente, Señoras y Señores ediles, público presente, en esta media hora previa quiero referirme a un tema que nos interpela profundamente como sociedad: la prevención del suicidio y el desafío de seguir fortaleciendo las políticas de salud mental en nuestro país y en nuestro departamento.

Hablar de suicidio es hablar de vidas humanas, de historias, de familias y de comunidades. No podemos mirar esta realidad solamente desde los números, porque detrás de cada estadística hay una persona, sus sueños, sus vínculos y muchas personas que quedan atravesadas por el dolor.

Uruguay ha definido la prevención del suicidio como una prioridad de salud pública. Desde el Ministerio de Salud Pública, junto a la Comisión Nacional Honoraria de Prevención del Suicidio, se viene trabajando en estrategias que buscan una respuesta integral, entendiendo que este fenómeno tiene múltiples causas y que requiere la participación del Estado, las instituciones y la sociedad toda.

La Estrategia Nacional de Prevención del Suicidio plantea líneas de trabajo vinculadas a la promoción de la salud mental, la detección temprana de situaciones de riesgo, el fortalecimiento de la atención, la capacitación de equipos, la coordinación interinstitucional y el acompañamiento a familiares y sobrevivientes. Los datos nos muestran que seguimos frente a un problema que requiere compromiso permanente. Uruguay continúa enfrentando cifras preocupantes de suicidio, por lo que es necesario seguir fortaleciendo las políticas de prevención, la atención y las redes de apoyo.

Pero es importante entender que el suicidio no responde a una única causa. Es un fenómeno complejo, donde pueden intervenir situaciones de sufrimiento emocional, problemas sociales, económicos, familiares, dificultades de acceso a apoyos y diferentes circunstancias de vida. Por eso las respuestas no pueden ser solamente sanitarias. Necesitamos comunidades más atentas, instituciones coordinadas y redes donde las personas puedan pedir ayuda antes de llegar a una situación límite.

En nuestro departamento de Rocha se viene desarrollando un trabajo importante a través de las Mesas de Salud Mental, espacios que permiten unir esfuerzos entre instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales, generando acciones desde nuestra propia realidad territorial. Estos espacios son fundamentales porque permiten compartir herramientas, coordinar acciones y construir respuestas desde el territorio.

Rocha tiene una característica particular: somos un departamento extenso, con localidades con realidades diferentes como Rocha, Castillos, Punta del Diablo, Chuy, Lascano, La Paloma, zona rurales y otras zonas. Por eso es fundamental que las políticas de salud mental tengan una mirada cercana, llegando a cada comunidad.

También es importante reconocer el trabajo de las organizaciones sociales y de familiares que aportan desde su experiencia. En este sentido, organizaciones como FARO han demostrado la importancia de que quienes atraviesan situaciones vinculadas a la salud mental y sus familias puedan encontrar espacios de apoyo, escucha y acompañamiento.

Pero quiero detenerme especialmente en quienes muchas veces quedan invisibilizados: las familias que quedan después de una pérdida por suicidio. Cuando una persona

pierde la vida de esta manera, el dolor no termina en ese momento. Comienza un proceso muy difícil para sus seres queridos, con preguntas sin respuestas, tristeza profunda, sentimientos encontrados y muchas veces una gran soledad.

Esas familias necesitan ser escuchadas. Necesitan lugares donde puedan hablar de lo ocurrido, compartir su experiencia y transitar un duelo que muchas veces tiene características muy complejas.

Si bien existen servicios de salud mental, equipos de atención y organizaciones que realizan un trabajo valioso, debemos reconocer que los espacios específicos de contención para familiares sobrevivientes todavía son pocos. Muchas veces una familia queda buscando respuestas y no sabe dónde recurrir, quién puede comprender ese dolor o dónde encontrar una palabra de apoyo sin sentirse juzgada.

Por eso debemos seguir fortaleciendo los grupos de apoyo, las redes comunitarias y los espacios de acompañamiento en todo el departamento. La prevención no termina cuando se evita una situación de crisis; también implica estar presentes después, acompañar a quienes quedan y ayudar a reconstruir la vida.

También debemos seguir trabajando para derribar el tabú que todavía existe sobre el suicidio. Durante mucho tiempo fue un tema del que no se hablaba. Hoy sabemos que hablar con responsabilidad, respeto y sensibilidad permite prevenir, acercar ayuda y romper el aislamiento. Como representantes departamentales tenemos la responsabilidad de impulsar políticas que pongan a la salud mental en un lugar prioritario, fortaleciendo las herramientas existentes y promoviendo nuevas respuestas cuando sean necesarias.

Para finalizar, quiero destacar que la prevención del suicidio también se construye desde el encuentro y desde la comunidad.

En este marco, quiero destacar la actividad que se realizará el próximo 23 de julio en Castillos, denominada "Juntos por la Vida", una propuesta que busca sensibilizar, promover la salud mental y fortalecer los vínculos comunitarios. Será una jornada abierta a la comunidad, con la participación de instituciones sociales, públicas y privadas, donde se realizará una corre caminata por la vida, además de contar con stands informativos con folletos, espacios recreativos, juegos y un escenario con actividades.

Este tipo de iniciativas son fundamentales porque nos recuerdan que la prevención del suicidio no se construye solamente desde los servicios de salud, sino también desde la comunidad, desde el encuentro, desde la información y desde la posibilidad de generar redes donde las personas puedan sentirse acompañadas.

La participación de tantas instituciones demuestra que cuando trabajamos juntos podemos construir un departamento más sensible, más solidario y más preparado para cuidar la salud mental de nuestra población.

Que mis palabras pasen al Ministerio de Salud Pública, a la Red de Atención Primaria, a la Mesa Departamental de Salud Mental y al Congreso Nacional de Ediles.

Muchas gracias, señor Presidente.

Edil Departamental: Virginia Molina

